

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración del proceso de provisión mediante el sistema de libre designación de puestos de trabajo de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de carácter asistencial de atención especializada, del Servicio Extremeño de Salud en las áreas de salud de Cáceres y Plasencia, convocado mediante Resolución de 27 de mayo de 2021. (2021062338)

Por Resolución de 27 de mayo de 2021 (DOE núm. 106, de 4 de junio), de la Dirección Gerencia, se convoca, mediante el sistema de libre designación la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Servicio y Jefe de Sección de carácter asistencial de atención especializada, del Servicio Extremeño de Salud en las áreas de salud de Cáceres y Plasencia, y se nombra a la Comisión de Valoración encargada de la valoración del mismo.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en un miembro de la citada comisión que aconseja modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión de dicho proceso.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Único. Modificar la composición de la Comisión de Valoración en los términos que se expresan a continuación.

Comisión de Valoración de la Jefatura de Sección de Oftalmología

Nombrar a Inmaculada Cassillas Ovando vocal titular, en sustitución de Concepción Rodríguez Villacé.

Nombrar a Guadalupe Vivas Jiménez, vocal suplente, en sustitución de Inmaculada Cassillas Ovando.

Mérida, 14 de julio de 2021.

El Director Gerente del
Servicio Extremeño de Salud,
P.S El Director General Asistencia Sanitaria
(Resolución de 5 de agosto de 2015.
DOE n.º 152, de 7 de agosto de 2015)

VICENTE ALONSO NÚÑEZ